DETALLE DE LOS BIENES DONADOS O CEDIDOS

V. DETALLE DE LOS BIENES DONADOS O CEDIDOS	
PERIODICIDAD DEL REPORTE	No aplica
INSTRUCCIÓN	Ingresar información sobre aquellos bienes que hayan sido donados a terceros, identificando a la institución/persona que recibe y el bien donando o cedido.
PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL	31 de marzo de 2025

INDIVIDUALIZACIÓN DEL RECEPTOR DE LOS BIENES DONADOS O CEDIDOS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DONADOS O CEDIDOS